

DECRETO ALCALDICIO N° 0000002568

QUINTERO,

08 NOV. 2010

VISTOS:

Caducidad de la Patente Comercial, F [REDACTED] perteneciente a **D. Priscila Flores Farias**.

Lo establecido en el Decreto Ley Número 3.063, de 1979, Sobre Rentas Municipales.

DECRETO :

**CADUQUESE**, la Patente Comercial [REDACTED] con Giro en Comercio Mayorista de Papeles, Plásticos y Cartones, local ubicado en Calle Piloto Alcayaga #1854, la cual se encuentra a nombre de **D. Priscila Flores Farias, Cedula de Identidad N° [REDACTED]** por cierre de local comercial.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE VARAS ZUÑIGA  
ALCALDE

Distribución:

- 1- Interesada
  - 2- Alcaldía
  - 3- Secretaria Municipal
  - 4- Dirección de Control
  - 5- Dirección de Finanzas
  - 6- Patentes Comerciales
- JVZ/YGS/JJCH/CCO/rgo